

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA TELECASOVI S. A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 30 de Marzo del 2017 a las 14h00, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016

Durante el ejercicio de 2016 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas

La compañía en el Ejercicio Económico 2016, obtuvo ingresos por venta de \$ 2.425,19

En el ejercicio económico para el año 2016, la empresa obtuvo una pérdida de \$ 6.782,17.

En la parte tributaria hemos cumplido con todas las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas.

En el 2016 cumplimos con todos los pagos de impuestos y contribuciones que está sujeto a nuestra compañía.

La Situación Financiera de la empresa comparable con los ejercicios económicos (2016-2015) como es su primer Ejercicio Económico, se realizó comparación según cuenta relativa a la constitución de la empresa, donde se dio inicio su actividad en diciembre 2015, pero sí le puedo indicar que la empresa está en pleno desarrollo, hay negociaciones en transición, donde se ha generado movimientos bancarios y hay obligaciones por cumplir.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal C.P.A. Marcos Moisés Yagual Tomalá, de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 24 del 2017

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Kevin Javier Canales Palacios  
GERENTE GENERAL